

COMPAÑÍA MERCAMUNDO S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día viernes diez de Mayo del dos mil trece, en su oficina, que está situada en Luque 404 y Chimborazo piso 4 oficina 403 de esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MERCAMUNDO S.A.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas **a) ROCHELY MARIA SOTOMAYOR CALDERON**, propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **b) JOSÉ CRISTOBAL ACCINI SOTOMAYOR**, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como la accionista concurrente representa el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, esta decide reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular José Cristóbal Accini Sotomayor y actúa de Secretaria la Gerente General, la señora Rochely María Sotomayor Calderón, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la señorita Angélica Johanna Estupiñán Morillo.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2012.-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2012.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2013.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 precedentes.

dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de America, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012, sin observaciones.-

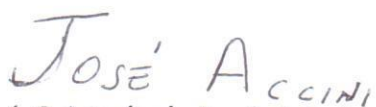
SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2012, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2012.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía se mantiene inactiva.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2013, la señorita Angélica Johanna Estupiñan Morillo.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General, y la accionista concurrente.-


José Cristobal Accini Sotomayor
Presidente de la Junta


Rochely María Sotomayor Calderón
Gerente General-Secretaria


José Cristobal Accini Sotomayor
ACCIONISTA


Rochely María Sotomayor Calderón
ACCIONISTA

NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCAMUNDO S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-

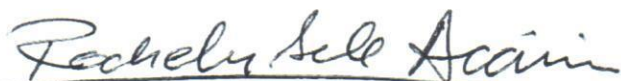
ACCIONISTAS	ACCIONES
Rochely María Sotomayor Calderón	700,00
José Cristóbal Accini Sotomayor	100,00
TOTAL	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Guayaquil, diez de abril del 2013

LO CERTIFICO,


José Cristóbal Accini Sotomayor
Presidente de la Junta


Rochely María Sotomayor Calderón
Secretaria General